

DECLARACIÓN N° 14:

VISTO:

Que el día 16 de agosto del presente año se realizará el evento denominado Emprender regional, el cual congregará a jóvenes emprendedores de Las Varillas y la región.

CONSIDERANDO:

Que tiene por finalidad motivar a los jóvenes activando su espíritu emprendedor y alentarlos a tomar riesgos, generar ideas y creer en ellas, a través de una mayor participación en el universo de los negocios, las empresas y la dirigencia gremial empresarial como así también la social. Informar y formar a los jóvenes, promoviendo herramientas que mejoren el clima de negocios, orientarlos para crear su propia fuente de trabajo; contribuir al crecimiento económico de la Argentina a través de la producción nacional, la generación de nuevos empleos y el desarrollo social, e impulsar modelos de líderes jóvenes.

Que a través de estos eventos se impulsa el crecimiento económico de la Argentina mediante la producción nacional y la generación de nuevos empleos y el desarrollo social.

Que la presente edición contara con la presencia de importantes personalidades del mundo empresarial que brindarán charlas y debates.

Que en nuestra ciudad conviven desde diversas industrias, pymes, comercios, profesionales, universidad, institutos de nivel terciario, escuela técnica y el Departamento de orientación y capacitación laboral (DECOL), los cuales reúnen a jóvenes de toda la región.

Por todo lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante
de la ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1: Declárese de Interés Municipal el evento denominado “**Emprender Regional 2018**”, a desarrollarse el día 16 de agosto del presente año en el Teatro Colón de nuestra ciudad de 13:30 a 18:00hs. Dicho evento contará con la presencia de importantes empresarios a nivel provincial y nacional y Jóvenes emprendedores de la ciudad y la región.

Artículo 2: Entréguese copia de la presente Declaración.

Artículo 3: Comuníquese al P.E., dese al R.M. y archívese.-

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

MARINA DANIEL

Secretaria H.C.D

Municipalidad de Las Varillas

MARÍA CECILIA BALDRICH

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas